

Resumen informativo de nuevos acuerdos y alianzas

Acuerdos de intercooperación

Aquellos donde los socios y socias pueden acceder a servicios de otra cooperativa, y viceversa.

MésOpcions: Cooperativa mixta de consumo y servicios.

Formamos parte como "socio de servicios", y a través del acuerdo las personas socias de Som Energia podemos acceder a los servicios de organizaciones como: Eticom, Arç Assegurances, Claraboia, Biciclot, etc., en condiciones especiales.

Som Energia ofrece el servicio de contratar la luz a todas las personas socias de mésOpcions y de las cooperativas que forman parte de ella.

- Aportación: 3.000 € al capital social y cuota de 25 €/mes por el servicio de difusión.
- <https://www.mesopcions.coop/qui-som>
- Enlace al [documento del acuerdo](#) (en catalán)

Abacus: Cooperativa de productos pedagógicos y educativos.

Acuerdo de intercooperación por el que las personas socias de Som Energia podemos comprar los productos de Abacus a precio de socio, y las personas socias trabajadoras de Abacus pueden contratar la luz con nosotros.

- Aportación: sin coste
- <http://abacus.coop/es/>
- Enlace al [documento del acuerdo](#) (en catalán)

Acuerdos promovidos por los Grupos Locales

Asociación de Comerciantes de Santa María del Camí (Mallorca): Los comercios miembros de la Asociación de Comerciantes (socia de Som Energía) pueden contratar la luz sin hacer la aportación al capital social. La Asociación de comerciantes promoverá la eficiencia y las renovables entre sus miembros.

Mercao Social y Cultural de Granada: Las personas socias de Som Energia tendrán una cuota especial para asociarse al Mercao Social y otras ventajas. El Mercao Social se hará

socia de Som Energia, contratará la luz del local y sus asociados podrán contratar la luz con nosotros sin hacerse socio/a, si no quieren.

Mercado Social de Aragón: Siguiendo la misma idea que con el Mercado social de Granada.

Coop57 Aragón: Las personas y entidades socias de Coop57 Aragón podrán contratar la luz con Som Energia, sin necesidad de hacer la aportación al capital social. Y Coop57 Aragón fomentará el uso de las renovables y estudiará formas de financiación a la autoproducción energética.

Convenios

Que establecen ventajas para ambas organizaciones según los acuerdos negociados.

Volta Motorbike: Fabricante de motos eléctricas. <http://www.voltamotorbikes.com/>
Descuento para las personas socias de Som Energia en la adquisición de las motos eléctricas fabricadas por Volta. En base al acuerdo, formaremos a las personas trabajadoras de Volta Motorbike sobre tarifas y factura de la luz.

Energética: Joven cooperativa de energía verde nacida en Valladolid en 2015. <https://energeticacoop.es/>

Acuerdo de colaboración por el que Energética puede ofrecer la comercialización de electricidad a través de nosotros según unas condiciones establecidas por este servicio.

Coop57: cooperativa de productos financieros. <https://coop57.coop/es>
Acuerdo con Coop57 para establecer un producto financiero para proyectos energéticos. El objeto del convenio es facilitar la financiación de proyectos de eficiencia energética y de renovables promovidos por entidades de la economía social y solidaria. Importe máximo del préstamo 300.000 €.

La cooperativa se compromete a avalar (máximo 25%) aquellos proyectos en que la entidad interesada no pueda hacerlo.

- Enlace al [documento del acuerdo](#)